	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CÓDIGO:** 110.07.02 **VERSIÓN:** 01 **Página 1 de 7**

INFORME DE SUPERVISIÓN		**No.**	**003**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una X el tipo de documento:		**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NÚMERO DEL CONTRATO	2026085SSPS	**FECHA**	2	Feb	2026	**VALOR INICIAL**	$	9.284.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN O SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD EN LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	Jhon Fernando Roldán Gallego	**CEDULA**	1.038.333.216
CARGO	Secretaria de Salud y Protección Social (E)		
CONTRATISTA	Dora Alicia Sarrazola Estrada	**CEDULA O NIT**	21.743.837

FECHA ELABORACION DE INFORME	2	May	2026	**PERIODO DE COBRO**	3	Abr	2026	**A**	2	May	2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0185***	**FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL**	29	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	2	Jun	2026

DURACIÓN DEL CONTRATO	4 Meses	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCIÓN CONTRATO**	120	**días**

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		**TIEMPO DÍAS CALENDARIO**
1	N/A	

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA	**N/A**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1	N/A		$ -
2	N/A		$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	**$** -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES AL CONTRATO	NO

ACTA DE SUSPENSION N°	**TIEMPO** (N° de días de suspensión)

1	N/A	

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NO

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$	9.284.000
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**9.284.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**9.284.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO **(Si aplica)**	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.321.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.321.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.321.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**6.963.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**2.321.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	24000024038	ENTIDAD BANCARIA	Bancolombia

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NO

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NO		

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	4649643054
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal, y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)	N/A

4.2. VERIFICACION EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA- FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema FOSYGA . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	N/A

PÓLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA	VIGENCIA AL DD/MM/AAAA	VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Calidad del servicio			
Provisión de repuestos y accesorios			
Póliza Responsabilidad Extracontractual			
Otros			

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**75,00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Brindar apoyo en la coordinación y actualización del Registro de Localización, Caracterización, diagnostico, e información de la población de Personas con Discapacidad (RLCPD), y de los cuidadores, en articulación con el equipo de gestión de la secretaria de salud y protección social.	La contratista brindo apoyo en la realización de los registros, de localización y caracterización de nuevas personas en condiciones de dispacidad, la cual se genera su respectiva encuesta y también a sus cuidadores, también realizo el seguimiento a las personas que tienen ayudas técnicas en condición de préstamo, por parte de la secretaria de salud recopilando así la información y la revisión respectiva que nos ayuda a saber en que condiciones se encuentran estas ayudas.
2	Brindar apoyo para dinamizar y coordinar mesas de trabajo y encuentros comunitarios con personas con discapacidad, cuidadores, organizaciones sociales y sectores institucionales, con el fin de recopilar insumos para la actualización de la política pública municipal de discapacidad.	En articulación con la Gobernación de Antioquia y la Secretaría de Salud, la contratista participó en reuniones orientadas a la educación y formación de madres cuidadoras del municipio, logrando la participación de más de 30 asistentes. Asimismo, se han desarrollado talleres educativos, y el parque multisensorial de inclusión en diferentes instituciones educativas, donde los estudiantes experimentan situaciones de discapacidad y aportan ideas que sirven como insumo para la construcción de políticas públicas en el ámbito educativo.

3	Brindar acompañamiento a las acciones del Comité Municipal de Discapacidad, e Implementar actividades dirigidas a personas en condición de discapacidad y sus familias.	La contratista para este mes no proyecta dicha actividad, ya que el comité de Discapacidad de reúne trimestral.
4	Brindar apoyo para liderar espacios de educación y formación comunitaria sobre derechos, accesibilidad e inclusión social y demás temas relacionados con el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.	La contratista sostuvo una reunión con las profesionales de apoyo en el IEMAT, donde se definió la fecha para la realización de talleres educativos sobre inclusión de discapacidad en las instituciones. En este espacio se abordaron las dificultades de accesibilidad que enfrentan las personas con discapacidad. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Tránsito para tratar el tema de señalización externa, teniendo en cuenta que la señalización interna es responsabilidad de las instituciones educativas. Asimismo el lunes 27 de abril se tiene programada una reunión con el rector de la I.E. Normal Superior, con el fin de definir estrategias de accesibilidad y posibles soluciones, especialmente frente al caso de una estudiante con síndrome de Morquio, quien actualmente presenta dificultades de movilidad dentro de la institución.
5	Brindar apoyo para articular con equipo de la Secretaría de Salud y Protección Social, con la Junta Municipal de deportes, y el equipo de salud pública las acciones a desarrollar con las personas con discapacidad y sus familias.	La contratista se articulo con la junta deportes y la secretaria de salud, donde se realizo la convocatoria a personas en condición de discapacidad y cuidadores para asistir a un encuentro en la unidad deportiva en donde se comenzó a identificar las habilidades y potenciales de las personas con discapacidad en el deporte.
6	Brindar orientación y apoyo en el acceso a programas, servicios y derechos de la población con discapacidad, por medio de visitas domiciliarias o atención directa en el lugar acordado.	La contratista realizo diferentes visitas a los domicilios de personas con discapacidad, familias y cuidadores en donde nos permitan identificar si las personas encuestadas pueden aplicar a renta ciudadana o renta vitalicia, las diferentes encuestas fueron proporcionadas a la entidad pertinente ya es parte del ministerio si salen beneficiadas.
7	Apoyar y/o coordinar jornadas, eventos y campañas de sensibilización sobre inclusión, trato digno y derechos de las personas con discapacidad y el proceso de certificación de discapacidad	La contratista ha venido realizando jornadas de sensibilización en las comunidades y en las instituciones educativas, orientadas a mejorar la accesibilidad, la calidad de vida y fomentar la empatía en la comunidad de Frontino. A través de estas actividades, se ha evidenciado mayor respeto y visibilización de las personas con discapacidad, así como la enseñanza sobre el lenguaje adecuado para referirse a esta población y el reconocimiento de los diferentes tipos de discapacidad presentes en el municipio.

8	Brindar apoyo para realizar cronograma de actividades de acuerdo a lo consignado en este contrato, con el objetivo de articular las acciones con el equipo de la secretaría de salud.	La contratista se reunió con el equipo de salud pública para organizar el cronograma y las actividades del mes de mayo. Entre las acciones programadas se incluye la capacitación a docentes en el foro educativo, liderada por una representante de la Gobernación. Asimismo, participará en un encuentro con el Ministerio de la Igualdad sobre discapacidad.
9	Responsabilizarse de todos los elementos y equipos entregados por el municipio para la prestación del servicio y apoyar las diferentes actividades que demande la Administración relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.	La contratista se hace respondable de los elementos e información suministrada para el desarrollo del objeto de este contrato.
10	10.Las demás relacionadas con el objeto del contrato y las establecidas en la ley.	La contratista participó de reunión con el equipo de la Secretaría de Salud, para concertar acciones relacionadas con las actividades para la población con discapacidad.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO

¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO	NO

Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:

Valor inicial del Contrato:	
Valor Adiciones (si las hubiere):	
Valor Definitivo del Contrato:	

1

El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de: _____

El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de: _____

En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el día ___ de 2026 el Contrato Nro. CPS- ___, renunciando a cualquier reclamación posterior.

5.4. OBSERVACIONES

	Se acuerda con el contratista la proyección de las actividades incluidas en el contrato en un cronograma, de acuerdo al tiempo del contrato y la normatividad en caso de que aplique. Se resalta la importancia de la continuidad de las acciones relacionadas en esta acta de supervisión y la articulación de las acciones con el Comité Municipal de Discapacidad y el equipo de salud publica de la secretaría de salud y protección social. Se socializa la importancia de continuar dejando las evidencia de las atenciones brindadas a los usuarios en cada uno de los proceso que se liderean y presentar la evidencia fotográfica con la marca de agua. (tema. lugar, fecha)

6. ANEXOS			Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	Dora Alicia Sarrazola Estrada	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Número	3	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		x
4	Certificado de Fondo de Solidaridad y Garantía- FOSYGA		x
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR		CONTRATISTA
Jhon Fernando Roldán Gallego		Dora Alicia Sarrazola Estrada
Cedula No.	1.038.333.216	21.743.837